

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****441** *ON BOARD INVESTIMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 258/08 ejecución 171/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Gerardo Ramos Duarte contra el demandado On Board Investment, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 16/12/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado On Board Investment, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 1.650 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090092571-1